

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

- 29** *ANUNCIO de notificaciones pendientes del Servicio de Recaudación de la Dirección General de Tributos y Ordenación y Gestión del Juego de la Comunidad Autónoma de Madrid.*

Intentada la notificación a los interesados o a sus representantes de los actos del procedimiento recaudatorio cuya relación se adjunta, no ha sido posible por causas no imputables a la Administración. Por ello, se requiere su comparecencia para efectuar dicha notificación (según lo previsto en el artículo 28.4 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid).

A tal efecto, los interesados o sus representantes deberán personarse en este Servicio de Recaudación de la Dirección General de Tributos y Ordenación y Gestión del Juego de la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid, situada en la plaza de Chamberí, número 8, tercera planta, en horario comprendido entre las nueve y las catorce horas, de lunes a viernes (excepto festivos), en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID (teléfonos de información: 915 803 566/567).

De no comparecer en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del mismo.

ANEXO

- Baena Frutos, José Lorenzo. — 240694-E. — Apremio 10/411/00108.
 Buenaño Martos, Francisco Antonio. — 2219498-K. — Apremio 10/151/04273.
 Cazorla Rubio, Yolanda. — 50299536-P. — Apremio 10/320/00017.
 Chaquito, Sociedad Limitada. — B-84064526. — Apremio 10/751/00138.
 Chaquito, Sociedad Limitada. — B-84064526. — Apremio 10/751/00151.
 Chaquito, Sociedad Limitada. — B-84064526. — Apremio 10/751/00152.
 Círculo Salmantino, Sociedad Limitada. — B-83804815. — Apremio 10/509/11330.
 Círculo Salmantino, Sociedad Limitada. — B-83804815. — Embargo 01519111000009.
 Círculo Salmantino, Sociedad Limitada. — B-83804815. — Embargo 01519111000010.
 Construcciones y Promociones Duquesas Sur Valdemoro, Sociedad Limitada. — B-84077965. — Apremio 10/202/00001.
 Del Río Jiménez, Daniel. — 6508727-A. — Embargo 04004111000001 (notificación al cónyuge).
 Encinar Zanón Luis Francisco, representante de Transportes y Excavaciones Luis Encinar e Hijos, Sociedad Limitada. — 51355434-E. — Resolución concesión aplazamiento/fraccionamiento 228/10.
 Fernández Domingo, Soledad. — 6921012-J. — Embargo 04004111000001.
 Fernández García Luis, Benigno. — 11058384-F. — Apremio 10/403/00496.
 Goa Importaciones, Sociedad Limitada. — B-83329730. — Embargo 04015111000003.
 Hermosel González, José. — 50694121-M. — Apremio 10/527/00167.
 Iproacol, Sociedad Limitada. — B-83211102. — Embargo 02616110903209.
 Irbit 3000, Sociedad Limitada. — B-84646793. — Embargo 04029111000001.
 Meneses Calí Néstor Hugo, representante de Tránsito Meneses, Sociedad Limitada. — X-3315950-V. — Resolución denegación aplazamiento/fraccionamiento 306/10.
 Ouahbi Ghita. — X-9565388-X. — Embargo 01518111000002.
 Palomo Calero, Mario. — 50964903-P. — Embargo 01511101000010.
 Palomo Calero, Mario. — 50964903-P. — Embargo 01511101000011.
 Palomo Calero, Mario. — 50964903-P. — Embargo 02511101000001.
 Ramírez Correa, Franklin Miguel. — X-4207731-L. — Requerimiento documentación aplazamiento/fraccionamiento 432/10.
 Rosillo Murillo, Cristian Iván. — X-6322127-W. — Requerimiento documentación aplazamiento/fraccionamiento 414/10.

Tránsito Meneses, Sociedad Limitada. — B-85058527. — Resolución denegación aplazamiento / fraccionamiento 306/10.

Transportes y Excavaciones Luis Encinar e Hijos, Sociedad Limitada. — B-78982741. — Resolución concesión aplazamiento/ fraccionamiento 228/10

Madrid, a 17 de diciembre de 2010.—El Director General de Tributos y Ordenación y Gestión del Juego, PD (Resolución 26 de julio de 2010), José Alcázar Arroyo.

(01/5.608/10)